



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA, S.A., a través de su filial TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U. realizó en el día de ayer, al amparo de su programa de emisión de deuda registrado en la *Securities and Exchange Commission (SEC)* de los Estados Unidos el 8 de mayo de 2009, una emisión de Bonos (*Notes*) con la garantía de TELEFÓNICA, S.A. por un importe agregado de 2.750 millones de dólares americanos.

Esta emisión se divide en dos tramos: el primero de ellos, por un importe de 1.250 millones de dólares americanos, con vencimiento el 16 de febrero de 2016, con cupón del 3,992 %, pagadero semestralmente y con precio de emisión a la par. El segundo de ellos, por un importe de 1.500 millones de dólares americanos, con vencimiento el 16 de febrero de 2021, con cupón del 5,462 %, pagadero semestralmente y con precio de emisión a la par.

El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 16 de febrero de 2011.

En Madrid, a 8 de febrero de 2011.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -